



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 1 DE FEBRERO DE 2022 POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, QUE NEGÓ LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR CARLOS EDUARDO CARVAJAL TANGARIFE CONTRA LA SALA DE DESCONGESTIÓN 4 DE CASACIÓN LABORAL. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A SALUD TOTAL E.P.S. Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL DE RADICADO 2017-00256-00. RAD. NO. 11001020400020220012401 STC3511-2022**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LOS INTERVINIENTES Y A LA **DOCTORA NOHORA MARINA MONTENEGRO VALENCIA APODERADA JUDICIAL DE SALUDTOTAL EPS, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 2017-00256**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

